

Público

Índice AI: MDE 23/014/2007

13 de abril de 2007

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 196/05 (MDE 23/010/2005) - Temor de ejecución inminente

ARABIA SAUDÍ

Señora S.

La Sra. S, mencionada también con el nombre de la "muchacha de Khamis Mushayt" y que fue condenada a muerte por el asesinato de un hombre que, presuntamente, intentaba chantajearla, ha sido indultada por la familia de la víctima.

El indulto se produjo tras la mediación del rey Abdullah Bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud y del príncipe heredero, Sultan Bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud. Se espera que la Sra. S. sea puesta en libertad dentro de una semana.

En Arabia Saudí, en los casos de asesinato castigado con *qisas* (castigo equivalente al delito cometido) en aplicación de la ley islámica o shari'a, los familiares de la víctima pueden perdonar el delito con o sin indemnización, en cuyo caso la pena de muerte queda anulada.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.